

186308



NOV 20

186308

E06C

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de STOL, S.A.
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Enna, 100-104
por:

"ARTICULACION SIMPLIFICADA PARA ESCALERAS
DE MANO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar la articulación de los bastidores o montantes de una escalera de mano, de manera que dicho movimiento se realice en las mejores condiciones de seguridad y suavidad.

5.

El nuevo dispositivo substituirá con ventaja a una bisagra, del tipo utilizado convencionalmente para el acoplamiento, con posibilidad de giro, de la parte superior del marco de la escalera, próximo a su remate, y el marco de soporte, de menor altura, reuniendo características funcionales y formales para el giro

10.



angular relativo de aquellos componentes.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización práctica de una articulación perfeccionada para escaleras de mano, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La Fig. 1 es una vista lateral de una escalera de mano articulada a su soporte mediante el dispositivo que se describirá.

La Fig. 2 es una vista frontal del citado dispositivo articulador y la Fig. 3 una proyección lateral, mientras que la Fig. 5 es una proyección en planta.

La Fig. 4 muestra la manera en que queda acoplado a la cabeza de cada montante del soporte el componente de articulación objeto del modelo.

El bastidor tubular (1) de la escalera de mano se acopla a los montantes de soporte (2), también tubulares, gracias al componente en cuestión, siendo (3) los peldaños de la primera y (4) el elemento de seguridad y enclavamiento de la posición de abierta o desplegada.

La articulación propiamente dicha consiste en un elemento monopieza que presenta un tetón (5) destinado a su inserción en los extremos superiores de los tubos que forman los montantes de soporte (2), poseyendo unos entrantes (6) destinados a recibir los punzonados (7) que se practican en aquellos extremos del soporte (2).

El elemento articulador se realizará ventajosamente a base de un material plástico del tipo de los denominados usualmente técnicos, caracterizados por su elevada resistencia a la tracción y a la compresión, así como por su elasticidad y resistencia.



Se conformará favorablemente por inyección y con una cavidad transversal (8) para ahorrar material sin merma de la resistencia.

De la parte superior y transversal del tetón (5) se derivan las aletas (9) que determinan una horquilla con un espacio (10) definido entre ellas a modo de alojamiento, poseyendo dichas aletas los dos orificios (11), cuya sección meridiana se ve en la Fig. 5, para el pasador de articulación (12) que permite acoplar las aletas mencionadas a los montantes del bastidor (1) de la escalera de mano, como enseña la Fig. 1.

10. La existencia de los entrantes (6) y (7) que actúan en el tetón (5) del dispositivo y en la cabeza de cada montante del soporte (2) asegurará la permanencia de dicho acoplamiento, sin necesidad de pernos de sujeción transversales.

15. Gracias a la pieza (5-9), de material plástico o equivalente, la articulación con los montantes (1) resulta silenciosa y autolubricada.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran la articulación para escaleras de mano descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Articulación simplificada para escaleras de mano, caracterizada por consistir en un cuerpo monopieza, de preferencia de un plástico moldeado, provisto de un tetón de forma y dimensiones adecuadas para introducirse en el extremo superior de los montantes tubulares de soporte de la escalera que están conjugados con los del bastidor principal portador de los peldaños, derivándose

30.

186308

- 4 -



del aludido tetón dos aletas paralelas, a modo de horquilla, las cuales forman un cierto ángulo con aquél y poseen los oportunos orificios para paso del eje que permite realizar la articulación.

- 2ª.-Articulación simplificada para escaleras de mano, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para su fijación directa a los montantes tubulares de soporte, el tetón del dispositivo presenta preferentemente unas muescas en número y disposición variables, dentro de las cuales penetra la propia pared de tales montantes por efecto de un punzonado mecánico que asegura la unión.
- 5.
- 10.

3ª.-ARTICULACION SIMPLIFICADA PARA ESCALERAS DE MANO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 Noviembre 1972

P. A.

J. COMAS

P. P.

STOL, S.A.

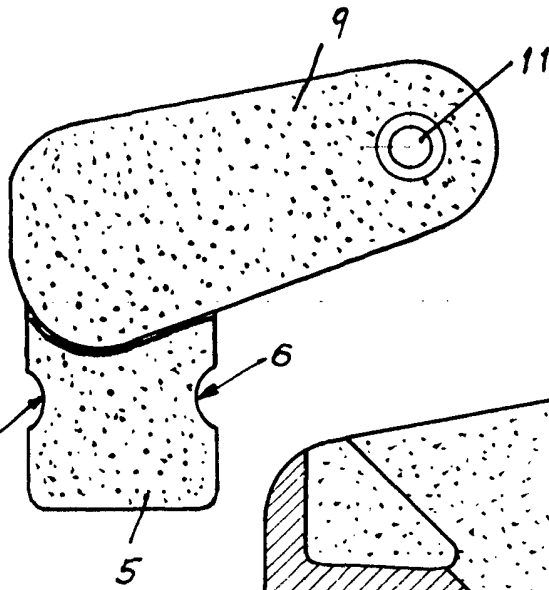
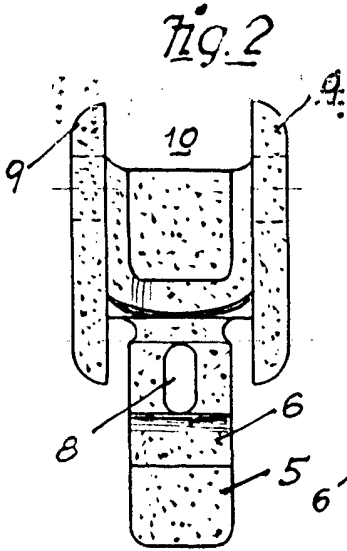


Fig. 3

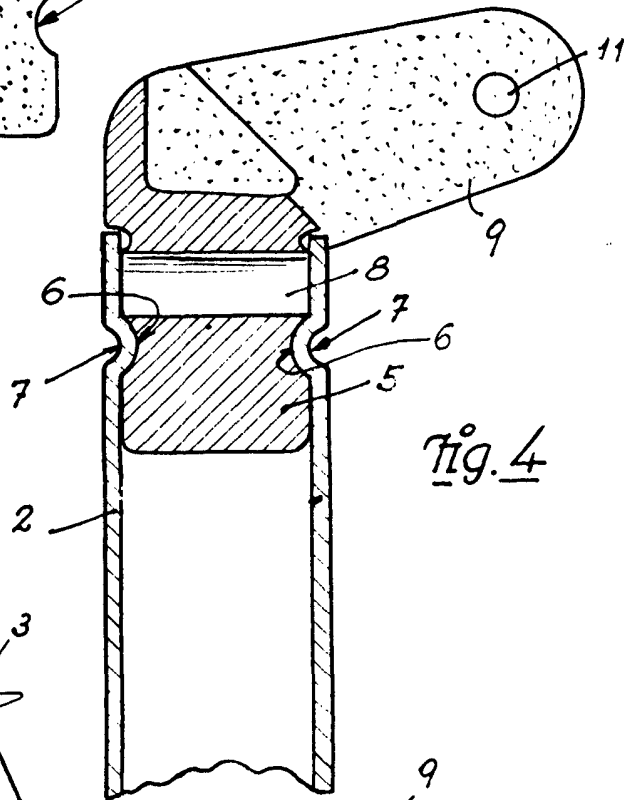


Fig. 4

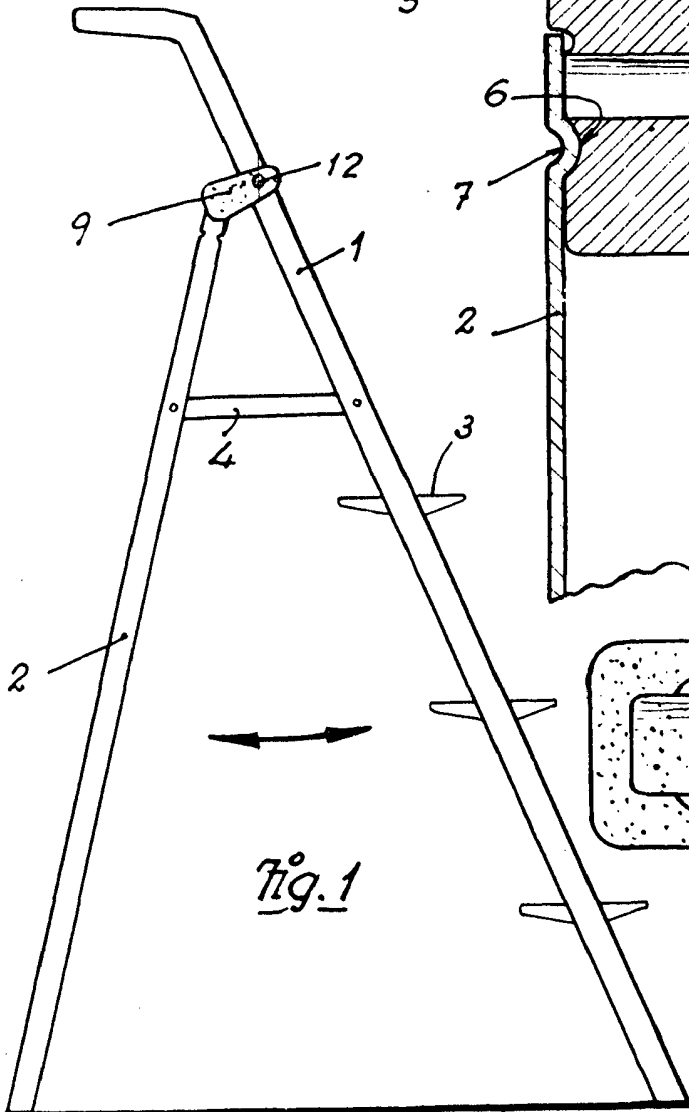


Fig. 1

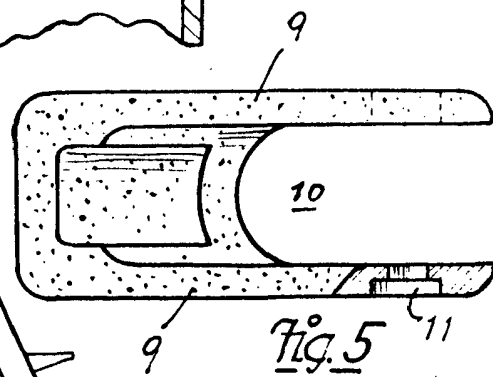


Fig. 5

Madrid, 30 Novbre. 1972

P.A.
J. COMAS
P.P.

Escata variable